

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

PARACUELLOS DE JARAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2025, y rectificación de errores en Junta de Gobierno Local de 14 de mayo de 2025, se ha acordado revocar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de marzo de 2025, por el que se aprobó modificar las bases específicas en su base primera, punto 1 y punto 2, del proceso selectivo de una plaza de maestro/a de Educación Infantil, de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022, mediante el sistema de oposición, convocada por resolución de 13 de diciembre de 2024, publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 311, de 26 de diciembre de 2024.

En Paracuellos de Jarama, a 16 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/7.707/25)

BOCM-20250527-65

